TRD: 111.19.11.

Entre los suscritos **CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO**, identificado con cedula de ciudanía No. 16.457.811, quien actúa en su calidad del ordenador del gasto de la **SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**, del municipio de Yumbo con NIT. 890399025-6 según Resolución de nombramiento No. 005 del 01 de enero de 2024 y Acta de posesión número 006 de 01 de enero de 2024, acorde con el Decreto No. 118 de fecha de 15 de julio de 2022, quien adelante se denomina el **SUPERVISOR** y **LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN**, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.460.668, quien para los efectos del presente acto se denominará la **CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **OTROSÍ No. 01** al CONTRATO que a continuación se detalla:

CONTRATO NUMERO	111.19.11.302– 2025
NOMBRE DE CONTRATISTA	**LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN,**
C.C.	16.460.668
OBJETO	***PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO EL DIAGNOSTICO, EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA A MONTO AGOTABLE, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.***
VALOR DEL CONTRATO	**TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 300.000.000 M/CTE).**
VALOR ADICCIÓN	**CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($50.000.000 M/CTE).**
VALOR TOTAL CON ADICCIÓN	**TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($350.000.000)**
PLAZO DE EJECUCIÓN	15 de diciembre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21 de Marzo de 2025
FECHA DE INICIO EJECUCIÓN	26 de Marzo de 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO** Secretario de Despacho.

Hemos acordado suscribir el presente otrosí de adicción previa las siguientes:
CONSIDERACIONES:

1. Que la **SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA**, suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 111.19.11.302– 2025, con el señor **LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN**, a través del proceso de selección abreviada de subasta inversa **SASIÉ-SPC-001-2025,** por un valor de **TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($300.000.000),** incluidos todos los costos directos e indirectos, cuyo objeto es: ***PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO EL DIAGNOSTICO, EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA A MONTO AGOTABLE, PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO.***

Scanned with CamScanner

2. Que el día 21 de Marzo del 2025, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión No. 111.19.11.302-2025, con el señor **LUIS FERNANDO VÁSQUEZ PABÓN,** con el cual se contó con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 20250830 del 27 de ENERO de 2025 y cuenta 04.10.02.01.45.4501.1000.2024768920029.4501004.2.3.2.02.02.008, con Registro Presupuestal No. **20251915** del 26 de Marzo de 2025 y cuenta 04.10.02.01.45.4501.1000.2024768920029.4501004.2.3.2.02.02.008, por el valor señalado en el numeral anterior.

3. Que, una vez revisado por el supervisor del contrato, nace la necesidad de la adicción de presupuesto al contrato, dado que, en el último semestre la secretaria de Gobierno, Seguridad y Convivencia ha incrementado la operatividad llevando a cabo operativos a diarios con todo su equipo de trabajo tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio de Yumbo, realizando socialización de la oferta institucional de la misma.

   Operativos en conjunto también con la fuerza pública, donde los vehículos en uso de la secretaria de gobierno aumentan su operatividad debido a las actividades programadas que de tal forma se realiza una revisión del presupuesto de la entidad para si mismo adicionar el recurso para la reparación y mantenimientos correctivos y preventivos de los vehículos que los requieran.

4. que la secretaria de gobierno expidió certificado de disponibilidad presupuestal número 20253777 del 11 de noviembre de 2025 por un valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000).**

5. Que, de acuerdo con el artículo 45 de la Ley 1437 del 2011, señala: "***ARTÍCULO 45.*** **Corrección de errores formales.** *En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda".* Teniendo en cuanta lo expuesto, es pertinente suscribir un OTROSÍ Modificatorio al contrato No. 111.19.11.302– 2025.

ACUERDAN:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar el punto 4. **VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA JUSTIFICACIÓN DEL MISMO** de los **ESTUDIOS PREVIOS**, y la **CLÁUSULA TERCERA** del **COMPLEMENTO DEL CONTRATO DIGITAL**, la cual queda así:

Adicionar la suma de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE. ($50.000.000);** que se cancelará al contratista de acuerdo con las entregas parciales, mensuales según corresponda a cada uno de los mantenimientos preventivos o correctivos de los vehículos, previa certificación de cumplimiento a satisfacción, expedida por el supervisor del contrato y constancia de cumplimiento por parte del contratista, de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social, Parafiscales y ARL.

QUE EL TOTAL, DEL CONTRATO CON ADICCIÓN es de **TRECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($350.000.000)**

Scanned with CamScanner

CLAUSULA SEGUNDA: El presente **OTRO SI** No. 01 no modifica, forma de pago, ni el plazo del contrato suscrito el día 21 de marzo de 2025.

CLAUSULA TERCERA: GARANTÍAS: El presente **OTRO SI No.1** modifica el valor por lo tanto deberá ampliar la garantía que ampara los riesgos en términos del presente otrosí. Las demás estipulaciones contenidas en el texto inicial del Contrato No. 111.19.11.302-2025 celebrado entre El Municipio de Yumbo y **LUIS FERNANDO VASQUES PABÓN**, el 21 de Marzo de 2025, que no sufren modificación alguna, mantienen su vigencia.

CLAUSULA CUARTA: El presente **OTRO SÍ** No. 01 se perfecciona con la aceptación de las partes dentro del Sistema Electrónico de Contratación Pública.

CLAUSULA QUINTA: La SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, publicara el presente **otrosí No. 01,** en el Sistema Electrónico de Contratación Pública.

El presente documento se entiende fechado y firmado una vez sea aprobado por las partes el contrato electrónico a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Elaboró y proyectó: Camilo moreno Bonilla– Abogado/ contratista de Apoyo a la gestión
Aprobó: Carlos Andrés Arango Murgueitio – Secretario de Gobierno, Seguridad y Convivencia.

Scanned with CamScanner

ALCALDÍA DE
YUMBO

Otrosi Mantenimiento Vehiculo

EL SUSCRITO SECRETARIO PRIVADO Y EL SECRETARIO CARLOS ANDRES ARANGO MURGUEITIO

CERTIFICAN:

Que la Administración Central del Municipio de Yumbo, requiere contratar la prestación de servicios en LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA para ejecutar actividades conforme a la siguiente información.
Que, en consecuencia:

Se autorizó la contratación para la prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión.

Nombre del proyecto	Desarrollo de los procedimientos para garantizar a seguridad, la convivencia y el orden público en el municipio de Yumbo
Solicitud aprobación CDP:	
Tipo:	Inversión (X) Funcionamiento ( )
No. Solicitud:	**4224**
Fecha de solicitud:	07/11/2025
Concepto de solicitud:	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS SECRETARIA DE GOBIERNO
Dependencia:	LA SECRETARIA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Valor de la solicitud:	$50.000.000
Modalidad	SELECCION ABREVIADA DE MENOR CUANTIA
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, INCLUYENDO EL DIAGNOSTICO, EL SUMINISTRO DE LOS REPUESTOS NUEVOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA CALIFICADA PARA LOS VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRESERVACIÓN DE LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO
Valor	CINCUENTA MILLONES DE PESOS MCTE ($50.000.000)
Plazo	Fecha (15/12/2025)

La presente certificación es solo para la autorización del Inicio del Proceso de Contratación solicitado.

El trámite de legalidad de dicho proceso debe ser realizado y será de responsabilidad exclusiva de los ordenadores del gasto, garantizando los principios de la contratación estatal, el cumplimiento de la normatividad expedida, las normas del Manual de Contratación, el respeto a las etapas precontractuales, contractuales y postcontractuales de la contratación estatal y las funciones y responsabilidades inherentes a la supervisión del contrato.

Scanned with CamScanner

De acuerdo con las normas complementarias de delegación y modificatorias, cada Jefe de la dependencia solicitante será responsable del proceso de contratación, conforme a la ley.

También deberá tenerse en cuenta el manejo de la normatividad archivística y la publicación en el Secop II.

Fundamentado en lo anterior se autoriza el inicio del proceso de contratación por prestación de servicios relacionado.

Para constancia de lo anterior se suscribe la presente autorización de inicio del proceso, en Yumbo, a (los) siete (07) días del mes de noviembre de 2025.

CARLOS ARANGO MURGUEITIO
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA DE GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

ARLESS ZULETA MURILLO
SECRETARIO PRIVADO

Scanned with CamScanner

DEPARTAMENTO VALLEDELCAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

Nit. 890399025

SECRETARIA DE HACIENDA

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2025

INFORMACION GENERAL DEL CDP			
NÚMERO DE CDP	20253777	**NÚMERO DE VIABILIDAD**	2024768920029
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.11.2025	**NÚMERO DE PAA**	78181500
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA		
CONCEPTO	DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO		
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 50.000.000,00	**SON.** CINCUENTA MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	00.00-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	00.00-10-SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
SECTOR	00.00-10-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	00.00-10-4501-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)
SUBPROGRAMA	00.00-10-4501-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	2024768920029 - DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	04.10.00.00.45.4501.1000.2024768920029.4501004.2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE
FUENTE O RECURSO	1701 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES L.DESTINACION
PRODUCTO MGA	4501004 - INCLUYE ACCIONES E INICIATIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL QUE PROMUEVAN LA DESACTIVACIÓN DE LOS PATRONES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE RESPETO Y TOLERANCIA EN DEMOCRACIA, EN PERSPECTIVA DE CREAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA Y DE NO REPETICIÓN EN LOS TERRITORIOS.
PRODUCTO CPC	8714199 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 50.000.000,00

APROBADO POR	REVISADO POR
ECHEVERRY MORENO MARIA VICTORIA	CARDOZO LOZANO SORAIDA
SECRETARIO DE DESPACHO	*PROFESIONAL ESPECIALIZADO*

IP: 38.50.50.10 **IMPRIMIÓ:** MMUÑOZ **ELABORÓ:** MMUÑOZ

Scanned with CamScanner

Mantenimientos

DEPARTAMENTO VALLEDELCAUCA

ALCALDÍA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2025

Nit. 890399025

INFORMACION GENERAL DE LA SOLICITUD			
NÚMERO DE SOLICITUD	2025.CEN.01.004224	NÚMERO DE VIABILIDAD	2024768920029
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.07.2025	NÚMERO DE PAA	78181500
SOLICITANTE	ARANGO CARLOS ANDRES - SECRETARIO DE DESPACHO		
A QUIEN SE DIRIGE	CARDOZO LOZANO SORAIDA - PROFESIONAL ESPECIALIZADO		

PROYECTO DE INVERSIÓN	
SECCION	00.00-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	00.00-10-SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA
SECTOR	00.00-10-45-GOBIERNO TERRITORIAL
PROGRAMA	00.00-10-4501-FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)
SUBPROGRAMA	00.00-10-4501-1000-INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO
NUMERO DE PROYECTO	2024768920029 - DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO- 45 - GOBIERNO TERRITORIAL- 4501 - FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA (4501)

DETALLE DE LA SOLICITUD
DESARROLLO DE LOS PROCEDIMIENTOS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD, LA CONVIVENCIA Y EL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE YUMBO

NOTA: *LA INFORMACIÓN TRASLADADA A ESTE ITEM CORRESPONDERÁ AL CONCEPTO DEL CDP.*

DETALLE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO		
TOTAL SOLICITUD	$ 50.000.000,00	SON: CINCUENTA MILLONES PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

OBJETO DEL GASTO	04.10.00.00.45.4501.1000.2024768920029.4501004.2.3.2.02.02.008 - SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE
FUENTE O RECURSO	1701 - 1.2.1.0.00 - INGRESOS CORRIENTES L.DESTINACION
PRODUCTO MGA	4501004 - INCLUYE ACCIONES E INICIATIVAS DE CARÁCTER INSTITUCIONAL E INTERINSTITUCIONAL QUE PROMUEVAN LA DESACTIVACIÓN DE LOS PATRONES DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO, LA CONSTRUCCIÓN DE LA CULTURA DE RESPETO Y TOLERANCIA EN DEMOCRACIA, EN PERSPECTIVA DE CREAR Y MEJORAR LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA Y DE NO REPETICIÓN EN LOS TERRITORIOS.
PRODUCTO CPC	8714199 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES N.C.P.
VALOR FUENTE	$ 50.000.000,00

10 NOV 2025
3359

FIRMA RESPONSABLE
ARANGO CARLOS ANDRES SECRETARIO DE DESPACHO

ELABORÓ: CARANGO IMPRIMIO:carango REPORTE:SIIAFE.Documentos.ImprimirStream_DOC IP: 38.50.50.10

Scanned with CamScanner